

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

4Fecha:	16	de	Septiembre	de	2024
----------------	-----------	-----------	-------------------	-----------	-------------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	X		CONVENIO	
Contrato número:	1.330.17.13 -7970	de	14 DE JUNIO DEL 2024	

Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP No. 5500005545 del 05 de junio de 2024
Registro presupuestal Inicial: RPC No. 5600069065 del 14 de junio de 2024
Apropiación Presupuestal: Fondo: 121000 - Ingresos corrientes **Centro Gestor:** 1159 - SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE **Posición Presupuestaria:** 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción. **Área Funcional:** 3240401010010000 - Educación Ambiental en contexto. **Elemento PEP:** PI32-101715/1/2/01/21 - Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental.

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL 4. Valle Departamento Verde y Sostenible
LÍNEA DE ACCIÓN 404. Valle fortalece la cultura ambiental
PROGRAMA 40401. Educación ambiental integral
SUBPROGRAMA 4040101. Educación Ambiental en contextos rurales y urbanos
META DE PRODUCTO MP404010100104. Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental **PROCEDA** en contextos urbanos y rurales en el periodo de gobierno
OBJETIVO PRINCIPAL: Promover la socialización y apropiación de estrategias de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca
OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales.
ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/21 Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental.
Posición Presupuestaria: 2320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Cuenta Mayor: 5507052102 – servicios

VB
JUN 17

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional en la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el departamento del Valle del Cauca"

Supervisor :	LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión C.C.1.144.041.382 Teléfono: 3188990930
Contratista	MARIA MARGARITA MONTAÑO CAMACHO 1.111.742.407 DE BUENAVENTURA CONTRATISTAS CEL.: 316 8691203 Whatsapp 315 8910135

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en septiembre **de 2024**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante septiembre **de 2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Diseñar las piezas graficas enmarcadas en el proyecto de "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en departamento del Valle del Cauca". 2. Manejar las redes sociales de la dependencia dando cumplimiento al proyecto "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en departamento del Valle del Cauca". 3. Diseñar contenido	
---	---	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

	4. Apoyar las alianzas con medios de comunicación 5. Realizar cubrimiento digital y de medios 6. Realizar foros 7. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. 8. PRODUCTO: realizar un informe consolidado de las actividades ejecutadas durante el contrato	
Porcentaje cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de septiembre de 2024:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	
Sugerencias		
Sugerencia	Fecha entrega	de Responsable
Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha reinicio	de Responsable
Sin novedad		
SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.		
Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:		
1. Diseñar las piezas graficas enmarcadas en el proyecto de “Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en departamento del Valle del Cauca”.		

JB

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

- La contratista apoyó en el diseño de la pieza de comunicación y divulgación interna para los funcionarios de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre la semana de la salud.

2. Manejar las redes sociales de la dependencia dando cumplimiento al proyecto “Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en departamento del Valle del Cauca”.

- La contratista apoyó en la socialización de siguiente contenido en las redes de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

3. Diseñar contenido

- La contratista colaboró en la selección de imágenes para el diseño de la pieza de la socialización Día nacional de las organizaciones ecológicas y ambientales. - Esterilización de la unidad móvil en municipios – Boletín interno.
- La contratista apoyó en la elaboración de los textos para el Boletín Interno Trimestral.

4. Apoyar las alianzas con medios de comunicación

- La contratista socializó con los medios de comunicación los siguientes boletines de prensa: Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Protección y Bienestar Animal.
- La contratista participó en el comité de redacción para la planificación de tareas para el mes de septiembre de acuerdo a las solicitudes de las diferentes dependencias de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- La contratista apoyó con el mejoramiento de las diapositivas de la Academia, del equipo de Protección y bienestar animal.
- La contratista participó en la reunión virtual del 16 de agosto programada por el equipo de Protección y Bienestar animal para conocer las necesidades de la intervención del albergue en Palmira.

5. Realizar cubrimiento digital y de medios

- La contratista apoyó al cubrimiento digital del lanzamiento de la Unidas Móvil de Esterilización.

6. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

- La contratista asistió a la capacitación virtual – SADS 28-08-2024 pautas de prevención SG-SST CAD Palmira.
- La contratista asistió a la capacitación virtual – Implementar mecanismos para fortalecer el compromiso de todos los servidores públicos y contratistas con los valores.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

- La contratista asistió a la capacitación virtual MIPG – SADS 28-08-2024 Socialización de los programas y proyectos de la subsecretaria de proyectos en desarrollo sostenible.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA.
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA.
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA.
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA.
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA.
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** NO APLICA

VB
LW4

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 6 de 9
--	---	---

- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** La Contratista realizó el pago de seguridad social a través del operador Pago Simple correspondiente a la cuota número cuatro (4), la contratista realizó el pago de la planilla No: 9471400550 y No: 9472970112 comprobante/autorización/CUS No. 896513705 CUS No. 899586002 del mes de agosto y septiembre de 2024, se verificó su pago, se encuentra afiliado a EPS (Salud Total), Pensión (Porvenir) y ARL (Positiva), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observación
Valor inicial del contrato	\$ 20.000.000	Cuota 1	Junio	\$5.000.000	pagada
Valor Adiciones	\$0	Cuota 2	Julio	\$5.000.000	pagada
Reajustes	\$0	Cuota 3	Agosto	\$5.000.000	pagada
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$20.000.000				
Valor pagado	\$ 15.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000				
Valor total ejecutado	\$20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.
- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago

JB

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	N/A	De	N/A	de	N/A
---------------------------	-----	----	-----	----	-----

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

16	días del mes	de	Septiembre	de	2024
----	--------------	----	------------	----	------



LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
 C.C.1.144.041.382
 SUPERVISORA

UB
UMA